



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 24 de febrero de 2005.-

VISTO:

La situación en la cátedra Historia Moderna-Historia-sede Comodoro Rivadavia ; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. FILIPPINI se desempeña satisfactoriamente en la cátedra Historia Moderna, perteneciente al Departamento de Historia-sede Comodoro Rivadavia desde 1979 y continúa.

Que la Prof. FILIPPINI está finalizando sus estudios de grado para ajustarse a la normativa vigente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

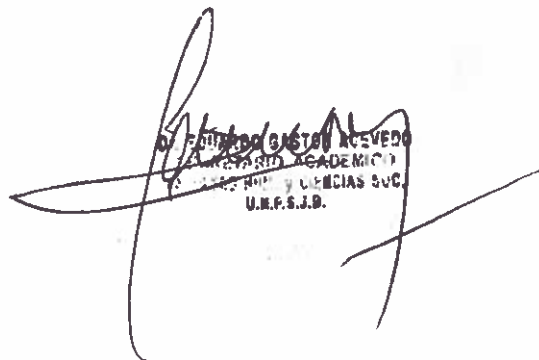
Art.1°) Designar, en carácter de interino, a partir del 01/03/05 y hasta el 28/02/06, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que suceda primero, a la Prof. **Nilda FILIPPINI** en la cátedra **Historia Moderna-Historia-Comodoro Rivadavia**, en el cargo de Adjunto, dedicación SE.

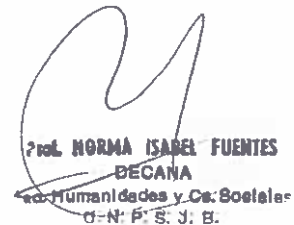
Art.2°) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 420/04 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.-

Art.3°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 042/05

Mmg.

  
DR. FERNANDO GASTÓN ACEVEDO  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
U.N.F.S.J.B.

  
Prof. NORMA ISABEL FUENTES  
BECANA  
Fac. Humanidades y Cs. Sociales  
C-N: F: S: J: B.